

BOLETÍN N° 19/2019

EDITORIAL

Una nueva etapa en la Fesprosa

El primero de noviembre se realizaron las elecciones de Fesprosa. Con el apoyo de 300 dirigentes de 18 regionales y apoyada en un acuerdo programático, la lista Federalismo y Unidad obtuvo 67 votos sobre 70 delegados presentes. María Fernanda Boriotti será la primera mujer en presidir Fesprosa en los próximos tres años. Lo hará a la cabeza de una lista que cuenta con 25 compañeras sobre un total 39 miembros.

Dejamos atrás tres años de arduas discusiones para enfocarnos ahora en el crecimiento de Fesprosa y el restablecimiento del dialogo en pos de la completa unidad de la Federación. En este boletín damos cuenta del activo papel de Fesprosa y sus regionales en la transición política. Apostamos como siempre a la más amplia unidad en la lucha en defensa de los trabajadores y del sistema público de salud.

MARÍA FERNANDA BORIOTTI FUE ELECTA PRESIDENTA POR EL CONGRESO DE FESPROSA-CTA-A



La Secretaria General del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad de Santa Fe (Siprus-), **María Fernanda Boriotti**, llega a la presidencia de **FeSProSa-CTA-A** encabe-

zando la lista Federalismo y Unidad. Junto al chaqueño Ricardo Matzkin, el bonaerense Jorge Yabkowski (actual Presidente de FeSProSa) y la tucumana Adriana Bueno, obtuvieron 66 votos sobre un total de 69 congresales acreditados de las distintas regionales de todo el país.

El congreso de la Federación se desarrolló en la sede nacional de La CTA Autónoma (Perón 3866 CABA) y **contó con la presencia de compañeros y compañeras de 18 regionales de todo el país, representantes de más de más de 30 mil trabajadores y trabajadoras de la salud,** y de veedores de la secretaría de trabajo quienes certificaron las acreditaciones y el cumplimiento de los procedimientos de los estatutos.

"Esto lo hemos construido entre todos y todas" dijo Boriotti emocionada y agradeció a todos los compañeros y compañeras y a los gremios hermanos que "lucharon con nosotros y acompañaron este proceso que nos llevó **3 años de poner el cuerpo, la cabeza, de construir unidad:** pudimos llegar a este momento gracias al compromiso de toda la FeSProSa".

Cuando pasadas las 14 horas **la junta electoral leyó las actas del escrutinio en donde se dio cuenta del resultado del acto democrático de elección de autoridades de la Federación,** todo el salón de actos de la sede nacional de la CTA-A estalló en aplausos y voces de alegría: **María Fernanda Boriotti había sido consagrada por sus compañeros y compañeras de las regionales como la primera mujer en conducir la FeSProSa.** La amplia mayoría obtenida y el tono fraternal de las discusiones -aún con la diversidad de temas y opiniones vertidas a lo largo de la jornada- dejó en los compañeros y compañeras la sensación de haber participado de una jornada histórica.



En sus primeras palabras la dirigente afirmó que **"vamos a necesitar de todos y de todas, definir objetivos y tejer alianzas, movilizar, ya que los problemas no se resuelven solo con una elección.** Nuestros derechos siguen siendo vulnerados y vamos a necesitar estar en la calle para seguir defendiéndonos y para poder avanzar".

Boriotti también aprovechó la oportunidad para ratificar los posicionamientos públicos de la nueva conducción: "Nosotros somos el colectivo Andrés Carrasco, el movimiento por el derecho a la salud, somos el Famatina no se toca, el colectivo sanitario de La Pampa, somos la red de médicos de pueblos fumigados, somos la multisectorial y también **somos cada una de las regionales que componen esta Federación. Apostamos a que queremos más FeSProSa, más defensa al derecho a la salud, más defensa de los derechos laborales, mejores condiciones de trabajo, un mundo libre de violencia y acoso"**

Tenemos un reconocimiento nacional e internacional que vamos a sostener, y que se ha construido con coherencia y posiciones claras en defensa del derecho a la salud. **Nuestra apuesta es seguir profundizando y construyendo** ya que demostramos que podemos sortear problemas, aún con dificultades de recursos.

Para terminar, la presidenta electa de FeSProSa expresó estar feliz "**por mí, y por cada una de las mujeres, las sindicalistas en especial, que la sufren, la padecen y les cuesta llegar**". Porque de la composición de nuestra lista de 39 integrantes, 25 somos mujeres. No necesitamos un estatuto para garantizar nuestra participación, **ya que la mayoría de las conducciones de los gremios de la federación están en manos de la compañeras**".



Una presencia destacada de la tarde fue la de **Nora Cortiñas de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora** y entrañable compañera de luchas de los trabajadores y trabajadoras de la salud. "Ustedes tienen la edad que tenían nuestros hijos y, aunque nosotras vamos quedando poquitas, **qué suerte que están para sostener nuestras banderas de lucha**" dijo Norita y celebró además que sea una mujer la que lleve adelante el liderazgo de la Federación y recordó las luchas por el Posadas, contra la megaminería, los agrotóxicos y afirmó que "**con la fuerza de todos ustedes, vamos a seguir y no nos vencerán**".

Luego fue **el momento de saludos y celebración con los invitados especiales**, entre los que se destacaron dirigentes y referentes de sindicatos hermanos como Claudia Baigorria, secretaria general adjunta de CONADUH y de la CTA-A; Daniel Jorajuría, secretario gremial de CTA-A, Cynthia Pok, secretaria de formación de CTA-A, , José Pepe Peralta de SITEBA y secretario general adjunto de CTA-A Capital; Carlos Saglul, secretario adjunto de SIPREBA;; Lorena Almirón de CTA Rosario y ATE Rosario; Daniel Yofra, secretario general de la Federación Aceiteros entre otros.

RESOLUCIONES DEL XIV CONGRESO EXTRAORDINARIO DE FESPROSA



Reproducimos a continuación las resoluciones aprobadas en el Congreso de la Federación celebrado el viernes 1 de noviembre en la Ciudad de Buenos Aires:

Reunido el 1/11 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de 70 delegados, y a posteriori de haberse efectuado los comicios de elección de autoridades para el período 1/1/20 - 31/12 /2022, el XIV Congreso Extraordinario de Fesprosa aprobó por unanimidad las siguientes resoluciones.

EN EL PLANO POLÍTICO:

- 1) Solicitar una entrevista al presidente electo a los fines de presentar la plataforma reivindicativa y política de la Fesprosa, en particular el pedido de convocatoria a paritaria nacional de salud, un salario de ingreso igual a la canasta familiar profesional, el fin de la precarización laboral, el 82% móvil para nuestros jubilados y la derogación del impuesto al salario.
- 2) Reafirmar la política de alianzas comunitarias de nuestra Federación: continuar impulsando el Movimiento por el Derecho a la Salud y el Acuerdo Multisectorial por los 15 puntos que son hoy la plataforma de las fuerzas progresistas en el campo sanitario. Participar en el plenario de la Multisectorial a realizarse el 19 de Noviembre a las 17 horas en la escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UBA con el objeto de profundizar y desarrollar los 15 puntos y acordar acciones para su concreción.
- 3) Propiciar la derogación inmediata del decreto 908/16 que crea la CUS, política focal del Banco Mundial y del capitalismo filantrópico aplicada en Argentina.
- 4) Junto al Colectivo Carrasco, el Colectivo Sanitario La Pampa y Famatina no se Toca, y en alianza con otras organizaciones como Médicos de Pueblos Fumigados y Observatorio Petrolero Sur, seguir impulsando la lucha nacional e internacional contra el extractivismo depredador: el modelo sojero con agrotóxicos, el fracking y la megaminería.
- 5) Dar seguimiento a las denuncias en OIT contra el ataque a los derechos de los trabajadores de salud en los casos del Htal. Posadas, Santa Fe, Htal. Garrahan, Córdoba y Chaco. Exigir al Ministerio de Producción y Trabajo la inmediata inscripción gremial de las regionales Neuquén, Tierra del Fuego y Catamarca en tanto continúan las demandas judiciales. Priorizar esta exigencia en la agenda de la CTA-A y en el eventual dialogo con los funcionarios del nuevo gobierno.
- 6) Defender la Producción Pública de Medicamentos como alternativa a la voracidad del complejo médico industrial. Exigir avances inmediatos en el funcionamiento de la ANLAP dotándola de presupuesto y personal para llevar adelante la PPM.
- 7) Ratificar la resolución del CEN sobre ILE e IVE del 13 abril de 2018.
- 8) Exigir la aprobación parlamentaria del Convenio 190 y la Resolución 206 contra la violencia y el acoso en el trabajo con perspectiva de género.
- 9) El 11 de diciembre movilizar al Hospital Posadas para aportar a la lucha unitaria por la reincorporación de los cesantes y la anulación de todas las resoluciones antisindicales de la administración macrista.
- 10) Desde nuestra pertenencia a la CTA Autónoma propiciar y militar la unidad contra el ajuste, amplia y en la calle, de todo el movimiento obrero. Apoyar la participación de María Fernanda Boriotti, Jorge Yabkowski y Viviana García en el Consejo Ejecutivo nacional de CTA-A, como así como la de los dirigentes regionales en cada una de las provincias y localidades, en la perspectiva de profundizar la democracia sindical, la autonomía del Estado y los partidos políticos, el pluralismo, el compromiso ciudadano y la perspectiva de géneros. Participar con esta orientación del Congreso de la CTA-A el día 2 de diciembre.
- 11) Reafirmar y continuar con las campañas de solidaridad con los pueblos de Chile, Haití y Ecuador en sus levantamientos contra los planes de ajuste, por la libertad y la democracia.



RESOLUCIONES ORGANICAS:

- 1) En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 67 del estatuto del Congreso, crear las comisiones de hospitales, institutos y residencias nacionales, la Comisión de Salud Mental y la Comisión de Residentes, nombrando como coordinadores de las mismas respectivamente a la compañera Mirtha Jaime, la compañera Cintia Gambuti y el compañero Jerónimo Ainsuaín. Dar continuidad a la participación en la Intersindical contra la Violencia Laboral, nombrando como representante en la misma a la compañera Viviana García.
- 2) El Congreso reafirma su vocación de diálogo con las regionales que no participaron en el Congreso y encomienda al CEN desarrollar conversaciones con el fin de consolidar la unidad de la Federación.
- 3) En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 57 inciso M, teniendo en cuenta el contexto económico y efectuadas las consultas correspondientes, establece la cuota sindical federativa en 48 pesos por afiliado por mes a partir de la fecha.

GRAN IMPACTO EN LOS MEDIOS DE LA ELECCIÓN DE FESPROSA

Las mujeres se afianzan en el mundo gremial

Es la primera vez que esos cargos son ocupados por sindicalistas, y no por hombres. La impronta feminista pisa fuerte.

Por [Lizi Domínguez](#)



Miradas. Bariotti y Almirón contaron algunos ejes de su gestión.

El mundo gremial sumó recientemente dos mujeres rosarinas en cargos máximos. Lorena Almirón asumió como secretaria general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Rosario y triunfó la actual secretaria general del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad de Santa Fe (Siprus), María Fernanda Boriotti, en la elección de autoridades de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (Fesprosa) que la consagró presidenta de la entidad. Es la primera vez que esos cargos en particular son ejercidos por mujeres.

Feministas de trayectoria, ambas reivindicaron la lucha del movimiento de mujeres de la ciudad y la relevancia de su participación y militancia dentro de los gremios. En ese sentido, Boriotti celebró no sólo por ella al poder representar al sector, sino también "por cada una de las mujeres, las sindicalistas en especial, que la sufren, la padecen y les cuesta llegar". Porque de la composición de la lista de 39 integrantes, 25 son mujeres. "No necesitamos un estatuto para garantizar nuestra participación, ya que la mayoría de las conducciones de los gremios de la federación están en manos de la compañeras", dijo tras conocerse los resultados de la elección que la consagró presidenta de la federación, de la mano de la lista Federalismo y Unidad.

Almirón, que también es secretaria de Organización de CTA Rosario, resaltó la lucha compartida con Boriotti. Y señaló que desde ATE Rosario "intentamos que la conducción de nuestra comisión directiva tenga la impronta feminista clasista y de lucha que debe tener el sindicato".

"Nuestras actividades de gestión son transversales: somos protagonistas de muchas luchas que tienen que ver con lograr derechos para las mujeres, hemos hecho la licencia por violencia de género, presentaciones de proyectos de licencia por parentalidad, preventivas de salud, protocolos en violencia de género. Son muchas las actividades en relación a eso y en su mayoría la comisión directiva está compuesta por miembros que pertenecemos al movimiento de mujeres y que desde hace más de una década estuvimos durante todos estos años en las luchas que llevamos adelante, y de los trabajadores y trabajadoras en general. Siempre acompañadas de nuestros compañeros varones una concepción colectiva", señaló.

La flamante dirigente de ATE Rosario dijo que más allá de la expectativa por su designación, el rol que le cabe junto a la dirigencia del gremio acarrea grandes desafíos, teniendo en cuenta que está "asumiendo en el marco un período de transición de los distintos gobiernos nacional, provincial y local, una etapa muy conflictiva porque llevamos adelante actividades y reclamos de los últimos meses que tienen que ver con pases a planta permanente de los distintos niveles del Estado. Estuvimos con paros, marchas, presentaciones y muchas dificultades para obtener reuniones con las gestiones salientes y entrantes".

"Venimos de un período de gobierno a nivel nacional que realmente nos ha quitado muchísimos derechos a los trabajadores y trabajadoras", dijo Almirón y recordó los más de cien despidos en Fabricaciones Militares de Fray Luis Beltrán. "Eso afectó la región sobre todo en el Cordón indus-

trial. Es la única fábrica de la industria que ha quedado en pie. Defendemos las fábricas estatales, luchamos por la soberanía nacional que por estos tiempos está muy golpeada, así que es un desafío enorme y seguiremos luchando para ganar y no perder derechos”, enfatizó.

Sobre el mapa de la precarización laboral en el ámbito municipal presentado por ATE Rosario, Almirón denunció que las autoridades salientes “dejan un tendal de trabajadores y trabajadoras en esa situación. Hablamos de 4.500 personas y las políticas públicas se sostienen con estos trabajadores en pésimas condiciones, con contratos basura, con salarios al 50% de lo que gana un personal de planta, sin obra social, sin seguro, sin ningún tipo de garantías sobre su trabajo. Como siempre decimos, estamos dispuestos a defender un Estado, pero que las políticas vayan hacia la justicia social”, dijo la dirigente del sector de asistentes escolares, uno de los más relegados de la administración provincial.

En ese sentido, Almirón comentó que tras una importante movilización y 48 horas de paro junto a Amsafe y Siprus, “los gremios a nivel provincial, tanto ATE como UPCN, anunciaron que iban a seguir las negociaciones con el próximo gobierno porque habían agotado el canal de respuesta con el gobernador Miguel Lifschitz. Esto nos parece una locura, nosotros tenemos que seguir la pelea porque es responsabilidad de este gobierno que se está yendo de resolver este tema. Hay cargos vacantes en la provincia sin cubrir que ni siquiera necesitarían un presupuesto y que consideramos que se tendrían que haber tratado en la Legislatura, pero el propio gobierno dilató los tiempos. Nos parece una falta de respeto. Detrás de cada compañero y compañera hay una familia que está sufriendo por esta precarización”.

Sobre las recientes declaraciones del secretario general de UPCN, Jorge Molina, en cuanto a que “quizá la cláusula gatillo no sea la herramienta de 2020” para ajustar salarios, Almirón opinó que ese instrumento “fue lo mínimo que obtuvimos en la lucha salarial, pero la actualización llega tarde y mal, porque se paga cada 60 días. No sé qué podría reemplazar esa negociación. Lo que tendría que hacerse es que esta cláusula gatillo se actualice inmediatamente. Es lo que pretendemos. No vemos otra posibilidad de inventar otra cosa. Y si no es eso, ¿qué quiere decir? ¿Qué están pidiendo: el congelamiento del salario? Nos parece una actitud bastante chocante y más aún cuando tenemos una inflación creciendo que va a llegar a fin de año de más del 40%, con un salario de 20% a 30% a la fecha”.

La dirigente consideró que “no hay que adelantarse, la paritaria recién se va a empezar a reunir en febrero. Nosotros estamos exigiendo un bono de 5 mil pesos de fin de año y que el incremento de paritaria sea a partir de enero”, concluyó.

Salud

Por otra parte, el 1º de noviembre, congresales representantes de 30 mil trabajadoras y trabajadores de la salud de 20 provincias, eligieron a Boriotti, bioquímica con 28 años de trabajo en el Hospital Provincial de Rosario, presidenta del Sindicato de Profesionales de la Salud de Santa

Fe por casi una década y adjunta de la CTAA Rosario. "Apostamos a la renovación de la dirigencia en Fesprosa y en las provincias. Es muy importante generar presencia en todos los lugares posibles de las y los referentes nacionales", expresó.

"Vamos a necesitar de todos y de todas, definir objetivos y tejer alianzas, movilizar, ya que los problemas no se resuelven sólo con una elección. Nuestros derechos siguen siendo vulnerados y vamos a necesitar estar en la calle para seguir defendiéndonos y para poder avanzar", dijo Boriotti y ratificó los posicionamientos públicos de la nueva conducción: "Nosotros somos el colectivo Andrés Carrasco, el movimiento por el derecho a la salud, somos el Famatina no se toca, el colectivo sanitario de La Pampa, somos la red de médicos de pueblos fumigados, somos la multisectorial y también somos cada una de las regionales que componen esta Federación. Apostamos a que queremos más Fesprosa, más defensa al derecho a la salud, más defensa de los derechos laborales, mejores condiciones de trabajo, un mundo libre de violencia y acoso. Nuestra apuesta es seguir profundizando y construyendo ya que demostramos que podemos sortear problemas, aún con dificultades de recursos".

<https://www.lacapital.com.ar/economia/las-mujeres-se-afianzan-el-mundo-gremial-n2544906.html>

INSTALAR UNA AGENDA DE SALUD UNIVERSAL, POPULAR Y DEMOCRÁTICA

Se reunió la multisectorial por el derecho a la salud

El plenario de la multisectorial se reunió en la Escuela de Salud pública el martes 19 de Noviembre. Se hicieron presentes más de 50 compañeros de diversas organizaciones de C.A.B.A., Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Chubut. Por FESPROSA participaron la presidenta electa, María F. Boriotti, Jorge Yabkowski, el Sec. de Relaciones Internacionales electo Alejandro Marquez, la Coordinadora de Hospitales e Institutos Nacionales Mirtha Jaime, junto a una numerosa delegación del Posadas, la directora del ICFI Viviana García, la secretaria adjunta de SISAP–Fesprosa Chubut Verónica Jorge, y un grupo de dirigentes de CICOP de las seccionales Opendoor, Rossi, San Martín, Fiorito y Oñativia, entre otras.

En primer término, se brindó un informe sobre la reunión con el diputado Máximo Kirchner. Se señaló que la misma se hizo en un clima de cordialidad y mutuo interés. Se entregaron los 15 puntos y un pedido al presidente electo de ratificación del Convenio 190 de la OIT. Máximo Kirchner ratificó el compromiso de reponer para salud el rango ministerial. La delegación hizo hincapié en la necesidad de derogar a la brevedad el decreto de la CUS y avanzar en la jerarquización de los trabajadores de la salud, revirtiendo en primer lugar los despidos producidos en las distintas áreas del nivel central. Por último, el diputado anunció la intención de enviar proyectos de la agenda sanitaria tanto en la prórroga de las sesiones ordinarias como en extraordinarias.

La asamblea valoró que con esta entrevista culminaba una etapa de la multisectorial que era poner a los quince puntos en la agenda del Estado y que se abría otra que debíamos construir entre todos, con foco en el crecimiento territorial.

Luego de un animado debate, en el que los compañeros del Posadas pidieron acompañamiento para la ronda a realizarse el 11 de diciembre, se alcanzaron los siguientes consensos:

- 1) Reafirmar la vigencia de la Multisectorial en esta nueva etapa como espacio plural motorizador de una nueva agenda sanitaria en Argentina.
- 2) Gestionar una entrevista con el nuevo Ministro de Salud de la Nación.
- 3) Exigir la reincorporación de todos los despedidos en el nivel central y dependencias nacionales durante la gestión macrista
- 4) Estar atentos a la oportunidad de presentar y/ o apoyar proyectos legislativos relacionados con los quince puntos. En particular se mencionó la derogación de la CUS, los proyectos contra el hambre, la legalización de la IVE, la ratificación del convenio 190 de la OIT y la apertura de un debate nacional con soporte legislativo sobre el futuro de nuestro sistema de salud.
- 5) Organizar mecanismos de observación de la instrumentación de los quince puntos.
- 6) Convocar a una reunión/asamblea nacional de la multisectorial en marzo con características a definir.

El CEN de FESPROSA reafirma su compromiso, desde el Movimiento por el Derecho a la Salud, con la Multisectorial, sus quince puntos y el plan de acción aprobado.

ES HORA DE AUNAR FUERZAS PARA INSTALAR UNA AGENDA DE SALUD UNIVERSAL, POPULAR Y DEMOCRÁTICA





ÚLTIMA REUNIÓN DEL AÑO DEL MDS



El martes 3 de diciembre se realizará la última reunión del año del MDS, de 14 a 17 horas en ATE Nacional, Belgrano 2527, C.A.B.A. La idea es hacer un balance del año de nuestro movimiento. La campaña por los 15 puntos, la multisectorial y un intercambio sobre la transición política, las tareas inmediatas y de mediano plazo. Analizaremos también la situación internacional y la agenda internacional del MDS. ¡¡¡Los esperamos!!!

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



25 de Noviembre

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



**Convenio 190
CONVENIO SOBRE
LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA
Y EL ACOSO EN EL
MUNDO DEL
TRABAJO**

EXIGIMOS LA RATIFICACIÓN DEL 190



RECONQUISTA



SAN LUIS



SANTA CRUZ



ROSARIO

FESPROSA-CTA-A SE REUNIÓ CON DANIEL ARROYO



El futuro ministro de Desarrollo Social, visitó este jueves la sede nacional de la Central Autónoma. El presidente de FeSprosa Jorge Yabkowski, junto a dirigentes las organizaciones que componen la CTA-A, elevaron propuestas para la futura gestión y escucharon del dirigente del Frente de Todxs algunos de sus proyectos de la lucha contra hambre en la Argentina.

Daniel Arroyo expuso algunos detalles del **plan contra el hambre** que llevará adelante al frente de la cartera de Desarrollo Social en donde **se destaca la visión de que estamos ante desastre social y un crecimiento exponencial del hambre** y que, frente a eso, no hay otra manera de encarar soluciones que con **políticas activas del Estado universales**.

En ese sentido, **Jorge Yabkowski afirmó que "nos parece muy importante que descarte cualquier tipo de focalización"**. El presidente de la FeSProSa-CTA-A también valoró que Arroyo haya adelantado que **se va a ampliar y universalizar la AUH** y dijo que "creo que es un concepto muy interesante porque en algunos otros momentos se planteó que este tipo de beneficios para las familias tenía que ser aplicado de manera focalizada".

En el plano sanitario, Yabkowski precisó que se le planteó al futuro ministro "que **los 15 puntos de la Multisectorial iban en sinergia con los planteos de un universalismo en salud**, que necesitamos **un shocks de servicios públicos gratuitos en los 1600 hospitales y 6 mil unidades sanitarias que permita empezar a paliar el retroceso sanitario** que estamos viviendo, con el aumento de la sífilis congénita, de la tuberculosis, del sarampión, del hambre en sí y la gran epidemia de anemia y obesidad que afecta a nuestros niños y niñas, los más afectados por la pobreza".



El dirigente de los profesionales de la salud celebró que, por los dichos de Arroyo, **se espera que se confronte con los que plantean que hay que continuar con la CUS** y con el seguro focalizado, en lugar de producción pública de medicamentos para medicación gratuita universal.

"Hay visiones distintas todavía en juego sobre cuál será la política sanitaria del gobierno y quisimos en este día dar nuestro aporte, diciendo que **lo público, lo universal y lo gratuito es la herramienta para que salud acompañe el freno del deterioro social de la Argentina**", concluyó Yabkowski.

SANTA FE

Gran triunfo de SIPRUS: es ley el correcto encuadre laboral de los profesionales de la sanidad



La Cámara de Senadores de Santa Fe aprobó la sanción definitiva del proyecto de ley presentado por la diputada Verónica Benas (PARES) y SIPRUS, que dispone la incorporación al Estatuto Escalafón Ley 9282 de los profesionales universitarios de la sanidad que habiendo sido designados bajo otro escalafón, posean título universitario concordante con alguna de las profesiones enumeradas dicha ley y desempeñen actualmente funciones acordes a su competencia profesional.

En noviembre de 2018 la diputada Verónica Benas (PARES) presentó un proyecto de ley, impulsado por SIPRUS (Sindicato de Profesionales Universitarios de la Sanidad), quienes desempeñándose en tareas inherentes a su profesión en diferentes áreas del Ministerio de Salud, la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria y el Ministerio de Desarrollo Social, no se encontraban incorporados al Estatuto Escalafón de la Ley Provincial N° 9282, sufriendo de ese modo una flagrante discriminación laboral y salarial.

Esta iniciativa se apoyaba en el antecedente de la Ley N° 13340, que en el año 2013, dispuso el pase al Estatuto Escalafón Profesional de 134 profesionales que revistaban en el ámbito del Ministerio de Salud, pero con cargos relativos al personal de administración.

En un sentido similar, la diputada Benas impulsó la sanción de la ley que posibilitó la incorporación al Estatuto Escalafón de la Ley Provincial N° 9282 de los profesionales Licenciados en Trabajo Social o Servicio Social que obtuvieran su titulación universitaria antes del 31 de diciembre de 2017. Esta incorporación se efectuará en carácter de planta permanente y con adecuación de su escala salarial y carga horaria, a los fines de no afectar sus derechos adquiridos.

Tras la sanción definitiva resuelta por el Senado provincial, SIPRUS sostuvo que esta ley es reparadora para profesionales que se han esforzado para progresar, estudiar, y mantienen su trabajo profesional cobrando menos de lo que corresponde.

SIPRUS celebra esta ley que impulsó y acompañó en cada uno de los pasos que dio.

Dirigentas de SIPRUS participaron del 4º Congreso Provincial de Mujeres Sindicalistas



La Secretaria General de SIPRUS y Presidenta de Fesprosa, María Fernanda Boriotti encabezó un panel que abordó el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, que aborda la problemática de la violencia en el mundo laboral.

Por su parte, la Secretaria General de SIPRUS Rosario, Elsa Sampallo, coordinó uno de los talleres que reunieron a cientos de compañeras de diversos sectores que este jueves llenaron el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa.



NEUQUÉN

**CONTINÚA LA LUCHA EN DEFENSA DE LA CARRERA PROFESIONAL Y EL
FULL-TIME**

¡ NO BAJAMOS LOS BRAZOS !

PARO

Y CONCENTRACION

MIÉRCOLES
27
NOVIEMBRE



10HS - CASA DE GOBIERNO

FeS ProSa

 **Sindicato Profesionales
Salud Pública Neuquén**

SAN LUIS

ASUMIÓ LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE APTS



LA RIOJA

APROSLAR Y FESPROSA ANTE LA DENUNCIA DE CONTAMINACION DE LA CURTIEMBRE DE NONOGASTA



La Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA) viene sosteniendo desde su creación un fuerte compromiso con el medio ambiente saludable. Por eso, su lucha contra los agrotóxicos, la megaminería contaminante y todo aquello que pueda dañar la salud de la población. Esta Federación Nacional, junto al gremio de la salud provincial APROSLAR, tiene una gran preocupación por la contaminación que provoca la curtiembre Curtume de Nonogasta al arrojar los residuos sólidos y líquidos. A pedido de la justicia, la Prefectura Naval Argentina fue la encargada de investigar estos residuos. El informe indica que los indicadores de cromo, ácidos sulfhídricos, sulfuros, fenoles, demanda de oxígeno (DBO) se encuentran muy por encima de los valores normales. O sea que hay contaminación del medio ambiente con consecuencias impredecibles para la población.

Ante esta situación de gravedad la FESPROSA y APROSLAR decidieron avanzar y profundizar la investigación. Se solicitó una audiencia con el Juez Federal Dr. Daniel Herrera Piedra Buena, derivándonos al Secretario Instructor de la causa, Dr. Daniel Ibarlin. Los 4 profesionales representantes del gremio Nacional y Provincial conversamos alrededor de 1 hora con el instructor de la causa conociendo más en profundidad la situación de la curtiembre y sus desechos tóxicos. Hubo un intercambio importante de opiniones y de lo que se va hacer en el futuro. Nos recomendó que solicitemos una entrevista con la Fiscal Federal que lleva esta causa la Dra. Virginia Miguel Carmona. Salimos de la reunión conformes con las explicaciones que nos dio el instructor y fuimos a la fiscalía de la Dra. a solicitar una audiencia a la brevedad. La fiscal nos recibió amablemente y nos aclaró el estado de la causa, la gravedad de la situación. Le planteamos que como miembros que defienden la salud de la población nosotros vamos hacer todo lo necesario para tener un medio ambiente saludable. Posteriormente solicitamos audiencia con el secretario de medio ambiente. La reunión se concretó al otro día con su titular Dr. Santiago Azulay y su equipo técnico legal; ingeniera agro industrial Viviana Maldonado, ingeniera industrial Amelia Vergara y el Dr. en Ciencias Químicas Hernán Rojas. Reunión muy interesante de 2 horas de duración. Se mostraron abiertos a dar explicaciones sobre estudios, informes y consideraciones varias. Manifestaron que el cromo hexavalente es de alta toxicidad y de riesgo para el medio ambiente en general. Por eso es importante determinar los distintos tipos de cromo dentro de los efluentes de la empresa. Sostienen que el cromo trivalente no está considerado peligroso por ley 24051 y que las muestras de niveles de cromo hexavalente presente en los efluentes líquidos, como en los barro, siempre estuvieron por debajo de los límites de detección del compuesto, estimándose la ausencia del mismo. Que el único cromo que se utiliza en el proceso productivo es el cromo trivalente (cromo 3) y el que está presente en los efluentes es el Cr 3 y que también se encuentra en el punto de vuelvo al pulmón verde en un valor 0,8 Mg / L por

debajo del 2 Mg /L. Explican que no existe cromo total en el agua de Nonogasta. Tampoco cromo 6 en los suelos de esa localidad. Destacan la escasa movilidad del elemento cromo y la baja infiltración. Hay elevado contenido del cromo 3 no tóxico en base de laguna que decrece en profundidad de 50% por metro y que a más o menos 3 metros de profundidad es nula. Dijeron que se encuentran en la tercera etapa, muy nueva en el mundo, para bajar los niveles de cromo total y que es la biológica. Y que está curtiembre es la más controlada del país. Luego del intercambio de opiniones nos entregaron copias certificadas de informes y estudios del último procedimiento pericial del 23 de agosto, dando por finalizada la entrevista.

APROSLAR consideró muy positivas las reuniones que tuvo con los diferentes organismos institucionales; juzgado federal, fiscal federal y secretaria de medio ambiente.

Consideramos a la salud como un derecho de los pueblos, un derecho humano y por eso vamos a bregar por un medio ambiente sano y en contra de cualquier tipo de contaminación. Los sectores pertinentes deben involucrarse seriamente. La empresa, que es un sector favorecido en la sociedad, debe invertir lo necesario para evitar cualquier tipo de contaminación y es su obligación ineludible. IPALAR como organismo gestor del sector hídrico debe velar sistemáticamente por la calidad del agua. SALUD PÚBLICA debe tener y denunciar estadísticas y registros de casos que puedan ser ocasionados por contaminación del medio ambiente; abortos, malformaciones, cáncer, etc. y realizar estudios y controles periódicos a los trabajadores de la curtiembre para detectar en forma temprana cualquier caso de patología por contaminación.

La Asociación de Profesionales de la Salud junto a la Federación Nacional está considerando la posibilidad de constituirse en querellante de la causa para seguir bien de cerca esta causa y actuar correspondientemente.

LA LUCHA CONTINUA

ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA (APROSLAR)

SANTA CRUZ

LA DIRIGENCIA DE APROSA RECORRE LA PROVINCIA



REUNIÓN EN PUERTO SAN JULIÁN

HOSPITAL POSADAS

NUEVA RONDA DE LOS MIÉRCOLES EXIGIENDO QUE SE VAYAN TODOS Y LA REINCORPORACIÓN DE LOS DESPEDIDOS



Nora Cortiñas, Mirtha Jaime (coordinadora de hospitales nacionales de FESPROSA) y Gonzalo Moyano (Colectivo sanitario Andrés Carrasco)



SALUD PÚBLICA

FeSProSa-CTA-A exige la aplicación del protocolo de interrupción legal del embarazo

La federación que reúne a los profesionales de la salud emitió un pronunciamiento donde rechaza la derogación del presidente Macri de la actualización del protocolo de interrupción legal del embarazo, lo que a su vez derivó en la renuncia del secretario de salud Sergio Rubinstein

"Con la decisión de revocar la resolución de la secretaría de salud de avanzar en la protección de derechos, queda claro que en el gobierno de Macri no hay lugar para funcionarios que tengan decisiones en defensa al derecho de a la salud de las personas y de los derechos reproductivos de las mujeres.

La renuncia del Dr. Rubinstein y su equipo implica además un retroceso a adicional ya que, aunque tenemos diferencias, no dejamos de valorar las posiciones en favor del derecho a la salud sexual y reproductiva como es el intento de avanzar con el ANMAT con el uso del Misoprostol obstétrico y también valoramos esta resolución 3158 en donde se actualizaba el protocolo de interrupción del embarazo ya vigente desde el 2015.

Esta decisión del presidente Macri niega el derecho a las mujeres y a las personas con capacidad de gestar que ya tiene 100 años de consagrado e implica un fuerte retroceso. Por ello, exhortamos a rever esta postura que contradice las demandas de una sociedad que exige una mayor cobertura de salud y más calidad, a la vez que también cumplir con la legislación vigente respaldados por la Corte Suprema de Justicia.

Desde FeSProSa-CTA-A defendemos la salud y demandamos al gobierno que garantice el derecho a la salud de las mujeres y todas las personas en condiciones de gestar".

María Fernanda Boriotti, Secretaria General

Noemí Alemany, Secretaria de Derechos Humanos

INTERNACIONALES

Pronunciamiento de FeSProSa frente al golpe de Estado en Bolivia

Frente al golpe de Estado ocurrido en Bolivia, la conducción de FeSProSa-CTA-A emitió un nuevo pronunciamiento en defensa de la democracia y la paz:



La Federación Sindical de Profesionales de la Salud, manifiesta su profundo pesar y repudio al Golpe de Estado cívico político policial perpetrado contra el gobierno constitucional en la República Plurinacional de Bolivia.

La actitud violenta de grupos irracionales que han desoído los llamamientos internacionales y del propio gobierno de Bolivia conmoviona y violenta todas las normas y principios de la vida democrática en la región latinoamericana.

No aceptar la nueva convocatoria a elecciones recientemente formulada, ocupar por la fuerza organismos públicos, amedrentando a la población y a los propios funcionarios del gobierno, muestra un perfil alejado de los valores de la paz, la justicia social y la convivencia democrática.

Por eso expresamos nuestro repudio a este Golpe de Estado, nuestra solidaridad con el pueblo boliviano y llamamos a las fuerzas políticas y sociales de la hermana República Plurinacional de Bolivia a no retroceder en los avances sociales y culturales alcanzados, transitando el camino de la resolución democrática.

SIPRUS MARCHA CONTRA EL GOLPE





MARCHA EN C.A.B.A.

Jornada internacional de la ISP en apoyo a las demandas del pueblo de Chile



La Federación de Asociaciones Sindicales de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FeSProSa-CTA-A), junto a las organizaciones que componen la Internacional de Servicios Públicos (ISP), desarrolló este jueves 7 una jornada de acción solidaria en todo el mundo con el pueblo chileno. Se realizaron concentraciones en representaciones diplomáticas y en la entrega de una nota de solidaridad en apoyo a la unidad social y a su demanda de Asamblea Constituyente.

La ISP, que **agrupa alrededor de 25 millones de trabajadores del sector público de todo el mundo, nucleados en 600 sindicatos de 120 países,** decidió organizar esta expresión pública hermandad con el pueblo chileno dado la gravedad de los sucesos que son de dominio público y la necesidad de que las autoridades convoquen a un diálogo sincero.

En el continente americano, se llevaron a cabo movilizaciones en las embajadas de Chile en Argentina, Uruguay, Paraguay, Guatemala, Lima y en el consulado chileno de San Pablo entre otras. **En la ciudad de Buenos Aires se congregaron los 10 sindicatos que componen la ISP, con la participación de compañeros y de FeSProSa.**

"Realizamos la concentración frente a la embajada, se pidió una audiencia a un funcionario de la embajada" explicó Jorge Yabkowski, Presidente de FeSProSa y Secretario del Interior de la CTA Autónoma. Luego de la gestión, una delegación compuesta por representantes de 5 sindicatos fueron recibidos: "entregamos la nota, igual a todas las que se entregó en otras las embajadas chilenas de América Latina y Canadá. Les explicamos los motivos del apoyo de nuestros gremios a los hermanos y hermanas de Chile, al **reclamo de un diálogo con Unidad Social y su demanda sobre la necesidad de llamar a una Asamblea Constituyente**" detalló el dirigente a la salida de la reunión.

VIVIANA GARCÍA HABLA EN LA CUMBRE DE LOS PUEBLOS EN SANTIAGO DE CHILE SOBRE EXTRACTIVISMO Y FEMINISMO

